

INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Señores socios
de NOBOA PEÑA LARREA & TORRES ABOGADOS CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Socios de NOBOA PEÑA LARREA & TORRES ABOGADOS CIA. LTDA., el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado el 31 de Diciembre de 2008.

La compañía a continuado su desarrollo y crecimiento de acuerdo a los planes establecidos y con el esfuerzo mancomunado de su personal que ha dado como resultado que las metas y objetivos trazados se cumplan de una manera satisfactoria, lo que esta reflejado en los resultados de la operación de la empresa.

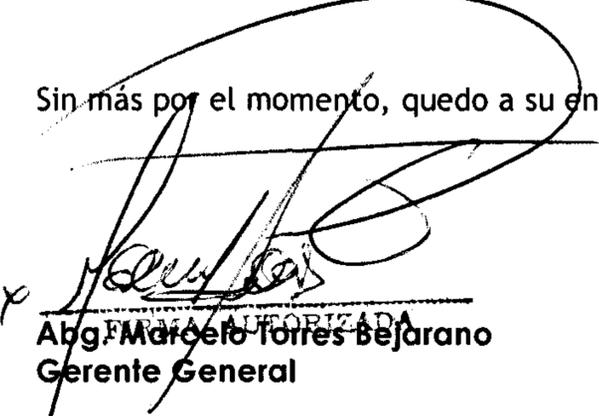
La compañía inicio sus operaciones en el año 2008 y como consecuencia de la operación facturó \$1'673.537,34, dejando una utilidad contable del ejercicio 2008 de \$118.244.03.

Manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido de acuerdo al estatuto, con lo que se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No existen variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas y que varían de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o externos del medio que rodea la compañía.

Se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Es todo cuanto debo informar en honor a la verdad señores accionistas, quedando a su entera disposición para cualquier inquietud respecto a los resultados de mi gestión, durante el año 2008.

Sin más por el momento, quedo a su entera satisfacción.


Abg. Marcelo Torres Bejarano
Gerente General

Abril, 28 del 2009
Guayaquil, Ecuador

